REGIS.,D.N.I,APELLIDOS Y NOMBRE,	A,A.T.EXAMEN.,P.1.E,P.2.E,TOTAL
050210 06537213 SANCHEZ HERNANDEZ, JOSEFA	L MADRID 15.22 05.83 21.05
050342 21435332 SANCHEZ MATEO, MIGUEL ANGEL	
OSO430 76516848 SANCHEZ PETEIRO, MANUEL	L LA CORUÑA 13.06 05.42 18.48
050540 07855484 SANCHEZ SANCHEZ, RAFAEL	L CACERES 15.17 05.00 20.17
050653 25441753 SANCHO ADIEGO,ALFREDO	L ZARAGOZA 14.77 05.42 20.19
050683 32635795 SANDE LOSADA,M ISABEL	
O51051 08941437 SANZ RODRIGUEZ, MARI CARMEN	
O51202 14586091 SECO RODRIGUEZ,M AMOR	
051510 18023435 SESE SANTAFE, FERNANDO	
OS1515 30594783 SETIEN BARANDA,M CRISTINA	
051657 36475363 SIMON QUINTANA, M ISABEL	
051713 77504155 SOLA ABENZA, JUANA MARIA	
051846 25103718 SORIA MEDINA,M CARMEN	
052020 10188714 SUAREZ FIDALGO, MARIA DEL CARME	
D52124 16264766 TABARES GARCIA, MANUEL	
052181 27472975 TAPIA PEREZ,LUIS	L MURCIA 13.78 06.67 20.45
052215 33286302 TATO LOPEZ, MANUEL	L LA CORUÑA 12.56 05.83 18.39
052320 52714314 TEROL MARTINEZ,M JOSE	L VALENCIA 14.61 06.25 20.86
052359 19844274 TEVAR MONTORO, ANA M	L VALENCIA 16.85 05.83 22.68
052394 24224160 TITOS SOLA, FERNANDO	L GRANADA 12.78 D8.33 21.11
052576 21994686 TORRECILLA MARTIN, M ASSELA	L ALBACETE 14.06 06.25 20.31
052628 24318755 TORRES CAMED, ASUNCION	L VALENCIA 14.44 06.25 20.69
052828 76354387 TRILLO DIAZ, JOSE	L OVIEDO 16.28 07.08 23.36
052894 27454350 TUDELA MIRETE, EUGENIO	L MURCIA 13.61 07.50 21.11
053064 12365958 VALBUENA MANERU,M JOSE	L VALLADOLID, 12.00 06.67 18.67
053081 22973074 VALDERAS MARTINEZ, MANUEL LUIS	L MURCIA 13.72 05.00 18.72
053108 32749063 VALDIVIESO AMIGO, FRANCISCO JAVIE	L LA CORUÑA., 14.22 07.08 21.30
053135 25953450 VALENZUELA GUZMAN, MAGDALENA	L GRANADA 18.33 07.08 25.41
053266 22430167 VALLES VALLES TERESA	L MURCIA 15.72 05.42 21.14
053371 52481543 VARELA SARANDESES, CELSA	L LA CORUÑA., 16.94 06.25 23.19
053871 21992682 VICENTE FERRANDEZ, MARIA ASUNCION	L MURCIA 12.50 05.42 17.92
054080 13877720 VILLACORTA ALONSO, M TRINIDAD	L SANTANDER., 13.56 07.08 20.64
054115 07542950 VILLALBA RUIZ,ANTONIA	L ALBACETE 13.26 05.00 18.26
054191 10833711 VILLAR GRANJA,ANTONIO	L OVIEDQ 16.78 07.92 24.70
054201 25997560 VILLAR PARRAS, FCO MAMUEL	L GRANADA 12.67 07.08 19.75
054417 03102200 YEPES REBATE, ANTONIO	L MADRID 14.92 06.67 21.59
054501 12219801 ZAHORANO VAZQUEZ,M JESUS	L SEVILLA 13.26 05.83 19.09
054549 36571026 ZEA BLANCH, CONCEPCION	L BARCELONA., 16.67 06.25 22.92
054555 25377154 ZOMENO VILATELA, BASILIO	L VALENCIA 18.59 D7.92 26.51
	

ANEXO II

Relación de candidatos (M) incluidos en las 11 primeras posiciones (puntuación)

REGIS., D.N.I, APELLIDOS Y NOMBRE	A.A.T.EXAMEN.,P.1.E,P.2.E,TOTAL
027949 75533903 DOMINGUEZ LEON, JUAN MANUEL	M YALLADOLID. 17.04 05.24 22.28 M SEVILLA 15.27 06.90 22.17
039684 12711038 MARTINEZ GOMEZ.CARLOS. 021707 02191156 AYUSO MARTINEZ,MARIA JESUS. 021686 28681637 AYALA GIRALDO, MANUEL.	M BARCELONA 13.46 07.38 20.84 M SEVILLA 14.42 D6.19 20.61
027443 00139923 DIAZ BAENA, GABRIEL. 029512 15830594 FERNANDEZ PEREZ,M CONCEPCION	M PAMPLONA 12.92 06.67 19.59 M VALLADOLID. 13.31 05.00 18.31
D43906 29746367 PALENCIAS VAZQUEZ, TOMAS	M SEVILLA 11.84 05.71 17.55

MINISTERIO DE DEFENSA

19113

RESOLUCION número 631/39209/1991, de 17 de julio, del Contralmirante Director de Gestión de Personal, por la que se hace pública la convocatoria del concurso-oposición para cubrir una plaza de Práctico de número del puerto de Palma de Mallorca.

Para cubrir una vacante de Práctico de número del puerto de 1. Para cubrir una vacante de Práctico de número del puerto de Palma de Mallorca se convoca concurso-oposición, con arreglo a lo dispuesto en los Decretos de 4 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 206) y 7 de febrero de 1963 («Boletín Oficial del Estado» número 41), Ley 87/1964, de 16 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 303) y artículo 32 del Real Decreto 1385/1990 («Boletín Oficial del Estado» número 273).

2. Por tratarse de cubrir la segunda vacante, en primera convocatoria para dicha plaza, corresponde su provisión por personal de la Reserva Naval con título de Capitán de la Marina Mercante, con cinco años de mando de buque, como mínimo y curva edad esté comprendida

años de mando de buque, como mínimo, y cuya edad esté comprendida entre los veinticinco y los cincuenta y tres años. No podrán concurrir a la presente convocatoria el personal de la Reserva Naval Activa que hasta la fecha de expiración del plazo de presentación de las instancias no hayan perfeccionado diez años de servicios efectivos desde el acceso a la condición de militar de carrera.

3. En el caso de resultar desierta la primera convocatoria, se convocará nuevo concurso libre entre Capitanes de la Marina Mercante

que reúnan las condiciones que determinan las disposiciones vigentes.

4. Las instancias del personal de la Reserva Naval Activa, en las que los interesados harán constar los méritos y servicios prestados en la Armada, deberán ser dirigidas al excelentisimo señor Ministro de Defensa, Cuartel General de la Armada (Montalbán, 2, 28014 Madrid), dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa».

5. Las instancias del personal de la Reserva Naval no movitizado.

5. Las instancias del personal de la Reserva Naval no movilizado, en las que se harán constar la dirección postal y número de teléfono, a efectos de posibles notificaciones, deberán ser dirigidas al señor Comandante militar de Marina de Palma de Mallorca, dentro del plazo señalado en el punto anterior, debiendo aportar en su día los documen-

tos siguientes:

Copia certificada del título profesional.

Fotocopia legalizada del documento nacional de identidad.

c) Certificado de antecedentes penales, expedido por los Ministe-

rios de Defensa y Justicia.

d) Certificado de los servicios y méritos profesionales, en el que consten los cinco años de mando de buque, con detalles de los mismos, y en el caso de los Prácticos de Puertos, los servicios de esta clase prestados, computables como mando.

6. El personal de la Reserva Naval no movilizado que haya de tomar parte será sometido previamente al reconocimiento médico que dispone el artículo 13 del Reglamento General de Practicajes, que se

dispone el artículo 13 del Reglamento General de Practicajes, que se celebrará el día, hora y lugar que oportunamente indicará el Comandante militar de Marina de Palma de Mallorca.

7. Los exámenes se celebrarán en la Comandancia Militar de Marina de Palma de Mallorca, con arreglo a los artículos 11 y 17 del Reglamento General de Practicajes («Boletín Oficial del Estado» número 206 de 1958), que se celebrará el día, hora y lugar que oportunamente se indicará, siendo público el acto del examen, que consistirá en un solo ejercicio, de carácter técnico, que versará sobre las materias señaladas en el artículo 17 de dicho Reglamento.

Madrid, 17 de julio de 1991.-El Contralmirante Director de Gestión de Personal, Justino Antón Pérez-Pardo.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

19114

RESOLUCION de 18 de julio de 1991, de la Subsecretaría, por la que se aprueban las listas de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Estadísticos Técnicos Diplomados y se determina el lugar, fecha y hora del comienzo del primer ejercicio.

Expirado el plazo de presentación de instancias señalado en la Orden de 30 de mayo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de junio) del Ministerio de Economía y Hacienda por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Estadísticos Técnicos Diploma-

selectivas para ingreso en el Cuerpo de Estadisticos Tecnicos Diplomados,

Esta Subsecretaría, en cumplimiento de lo dispuesto en la base 4, apartado 4.1, de la referida convocatoria y de conformidad con lo establecido en el artículo 19 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprobó el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, ha resuelto declarar aprobadas las listas de aspirantes admitidos y excluidos a la realización de las pruebas.

Estas listas certificadas completas quedarán expuestas al público en

realización de las pruebas.

Estas listas certificadas completas quedarán expuestas al público en las Delegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas y en los Gobiernos Civiles, en los Servicios Centrales del Ministerio de Economía y Hacienda (calle de Alcalá, números 5 a 11, y paseo de la Castellana, número 162, en Madrid) y en los del Instituto Nacional de Estadística (paseo de la Castellana, número 183, en Madrid).

De conformidad con lo dispuesto en la base 4.2 de la convocatoria, los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días, contados a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar el defecto que haya motivado la exclusión. El primer ejercicio de la fase de possición se realizará el día 24 de

El primer ejercicio de la fase de oposición se realizará el día 24 de septiembre de 1991, a las diecisiete treinta horas, en los locales del autoservicio del Ministerio de Economía y Hacienda (paseo de la Castellana, 162, en Madrid).

Los opositores deberán concurrir provistos del documento nacional de identidad.

Lo que comunico para su conocimiento y demás efectos. Madrid, 18 de julio de 1991.-El Subsecretario, Enrique Martínez Robles.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios y Presidente del Tribunal.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

19115

RESOLUCION de 8 de julio de 1991, de la Subsecretaría, por la que se declaran aprobadas las listas de admitidos y excluidos y se convoca a todos los aspirantes para la realización del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Especial Facultativo de Meteorólogos.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 19.2 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y en la base 4.1 de la Orden de este

Departamento de 21 de mayo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 1), por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Especial Facultativo de Meteorólogos,

Esta Subsecretaría ha resuelto:

Primero.-Aprobar la lista de aspirantes admitidos que se hará pública en la Dirección General de la Función Pública (calle María de Molina, 50, de Madrid), en el Centro de Información Administrativa del Molna, 50, de Madrid), en el Centro de Información Administrativa del Ministerio para las Administraciones Públicas (calle Marqués de Monasterio, 3, de Madrid), en los Gobiernos Civiles y en la Dirección General del Instituto Nacional de Meteorología (camino de las Moreras, sin número, Ciudad Universitaria, Madrid).

Segundo.-Aprobar la lista de excluidos en las citadas pruebas que figura como anexo único a esta Resolución, con expresión de las causas de la causa de la

la no admisión.

de la no admision.

Tercero.-La inclusión de los aspirantes en la lista de admitidos no supone, en ningún caso, el reconocimiento por parte de la Administración de que aquéllos reúnen los requisitos exigidos para el nombramiento como funcionarios de carrera, que deberán acreditarse según lo establecido en la base 8.1 de la convocatoria.

Cuarto.-Se convoca a todos los aspirantes para la celebración del

primer ejercicio en los lugares, días y hora señalados:

Para el sistema de acceso libre:

En Madrid, parte A): El día 18 de septiembre de 1991, a las nueve treinta horas; parte B): El día 19 de septiembre de 1991, a las nueve treinta horas, en el aula número 1, Facultad de Ciencias Físicas de la Universidad Complutense (Ciudad Universitaria). En Las Palmas de Gran Canaria, parte A): El día 18 de septiembre de 1991, a las ocho treinta horas (hora insular canaria), parte R): El día

En Las Palmas de Gran Canaria, parte A): El dia 18 de septiembre de 1991, a las ocho treinta horas (hora insular canaria); parte B): El día 19 de septiembre de 1991, a las ocho treinta horas (hora insular canaria), en la sede del Centro Meteorológico Zonal, calle Historiador Fernando de Armas, número 12, Tafira Baja.

En Palma de Mallorca, parte A): El día 18 de septiembre de 1991, a las nueve treinta horas; parte B): El día 19 de septiembre de 1991, a las nueve treinta horas, en la sede del Centro Meteorológico Zonal, calle

Muelle de Pelaires-Porto Pi.

Para el sistema de promoción interna:

En Madrid, parte A): El día 18 de septiembre de 1991, a las nueve treinta horas, en la Dirección General del Instituto Nacional de Meteorología, Camino de las Moreras, sin número, Ciudad Universita-

En Palma de Mallorca; parte A): El día 18 de septiembre de 1991, a las nueve treinta horas, en la sede del Centro Meteorológico Zonal, calle

Muelle de Pelaires-Porto Pi.

En Las Palmas de Gran Canaria, parte A): El día 18 de septiembre de 1991, a las ocho treinta horas (hora insular canaria), en la sede del Centro Meteorológico Zonal, calle Historiador Fernando de Armas, número 12, Tafira Baja.

Los opositores deberán presentar el documento nacional de identi-

Madrid, 8 de julio de 1991.-El Subsecretario, Antonio Llardén Carratalá.

Ilmos. Sres. Director general de Servicios de Transportes y Comunicaciones del Ministerio de Obras Públicas y Transportes y Presidente de los Tribunales.

ANEXO UNICO

Listas de aspirantes excluidos

Apellidos y nombre: Gil Fernández, María Delfina. Documento nacional de identidad 795.883. Motivos de la exclusión: No haber adjuntado a la solicitud fotocopias del documento nacional de identi-

Apellidos y nombre: Saavedra Otero, Emilio. Documento nacional de identidad 32.642.426. Motivos de la exclusión: No haber adjuntado a la solicitud fotocopias del documento nacional de identidad.

RESOLUCION de 9 de julio de 1991, de la Subsecretaria, por la que se declaran aprobadas las listas de admitidos y se convoca a todos los aspirantes para la realización del 19116 primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Navales.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 19.2 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y en la base 4.1 de la Orden de este Departamento de 8 de mayo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del